

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION



Lagar núm. 5.

NUM. 284

Sevilla—Martes 9 de Diciembre de 1902

AÑO XXVI

A don Nicolás Salmerón

Si nosotros hubiéramos iniciado ó dirigido la campaña para reunir la Asamblea general del partido republicano, hubiéramos anticipado su reunión á la del partido federal. No se ha hecho así; lo lamentamos.

La Asamblea federal ha venido á robustecer nuestra creencia de que el federalismo español no es más que un partido que ha pasado á la historia, como todos los partidos republicanos que se organizaron triunfante la restauración borbónica, pero que sigue siendo un elemento apartado del gran concierto republicano que sirve á maravilla de pretexto á nuestros enemigos para explotar el tema de nuestras divisiones.

La política española, con motivo de la solución de la crisis, entra en una fase peligrosísima con el triunfo del regionalismo reaccionario y separatista y la dominación del Vaticano, lo que dará lugar á que se rompan los lazos nacionales, pendientes del hilván débil de que nos ha hablado Silvela, disociados los vínculos sociales y en litigio los ya menguados derechos de los ciudadanos españoles.

Vamos á la disolución de la patria, si hombres bien templados, espíritus fuertes, varones esclarecidos, con los prestigios necesarios, no toman á empeño evitar el naufragio y la vengenza que se ciernen sobre España.

Contra el regionalismo separatista hay que imponer un estado nacional fuerte y apoyado en el derecho para sostener vigorosamente la unidad de la patria española.

Contra el vaticанизmo imperante, una política que afirme la soberanía del Estado, sin admitir pactos ni concordias que mermen las atribuciones del poder público, ni que reconozcan en otra potestad extraña facultades para tratar respecto de lo que es privativo de la soberanía de la nación, delegada en su representante, en el poder público.

Contra el privilegio irritante, característica de la política de la restauración y de la regencia, el derecho de todos é igual para todos, imponiendo, si preciso fuese, hasta por la fuerza, la libertad de los ciudadanos y la facultad del ejercicio de los derechos inherentes á la personalidad humana.

Los peligros de fuera, que amenazan cada día que pasa con mayores apremios, no pueden conjurarse, sino á virtud de una política hábilmente dirigida, atentos á los grandes intereses mercantiles y á las simpatías del pueblo, apoyándose fuertemente en la opinión liberal y democrática, y siguiendo con empeño, sin vacilaciones ni dudas, el camino que se traza, á la vez que se reúnen todos los elementos ofensivos y defensivos necesarios á la garantía de los pactos que se establezcan.

Quiere decir todo esto que sólo el partido republicano es capaz de realizar las aspiraciones nacionales. Que para ello se impone con fuerza avasalladora la unión de todos, ó por lo menos de los elementos más valiosos que puedan ser una garantía para atraernos las necesarias colaboraciones.

Esto no lo podemos conseguir sin que se reúna la Asamblea y tome las resoluciones salvadoras que esperamos y ansiamos todos los republicanos de buena fé; y como ya no hay tiempo que perder, ni se nos alcanza ninguna razón que justifique la demora, vamos inmediatamente á la convocatoria.

Nosotros en este punto hemos hecho cuanto podíamos; seguiremos en la labor hasta que llegue el deseado momento de ver congregados á todos los republicanos, aclamando al caudillo que ha de dirigirnos á la victoria, advirtiéndole á todos que por la patria y por las instituciones republicanas debemos ir dispuestos á todas las abnegaciones; y á usted, señor Salmerón, que los prestigios de su nombre, unidos á la autoridad de la suprema representación, le obligan á todos los sacrificios.

Y aquí concluye el atoso epistolario con que le hemos molestado tantas veces.

A. A.

Murmuraciones

Como se presumía va á suceder.

En este conjunto de buenas ó malas voluntades conservadoras y mauristas, éstos últimos harán de machos.

Por lo pronto, y para ahorrarse disgustos y dinero, don Antonio Maura ha suprimido su periódico *El Español*.

Una vez hecho dueño del cotarro, para qué sostener el banderín de enganche?

Quedamos, pues, en que la prensa conservadora es la única que gozará de subvenciones.

La prensa maurista se retira, yendo sus redactores á los ministerios á buscarse qué comer.

El elemento conservador sevillano está de ahoramala.

Entre los nombramientos publicados por la Prensa de Madrid para llenar los huecos de los gobiernos civiles no figura ningún candidato de la mata sevillana.

No solamente se ha quedado á pié el señor Monti, sino que el señor Cano y Cueto tampoco ha salido á relucir.

La savia maurista se ha infiltrado en el tronco conservador, y ella es la que dará carácter y vida á esta etapa del gobierno silvelista.

En lo que respecta con la alcaldía de Sevilla, leemos en un periódico local:

«Hemos oído asegurar que don Fernando Checa procurará eludir la aceptación de la Alcaldía de Sevilla, por estarse preparando para hacer oposiciones á una cátedra y, además, por aspirar á la diputación á Cortes.»

¡Si tendremos á Pepitilla en el sillón presidencial!

De menos los hizo Dios, y
¡Cosas veredes, oh Cide,
que harán hablar las piedras!»

Los nobles se democratizan.
En un periódico levantino leemos lo siguiente:

«Según la prensa de Budapest, el barón Ernesto Wallburg, hijo ilegítimo del archiduque Ernesto, que hace tiempo trabajaba en un café como jefe de camareros, abrió dentro de pocos días un café por su cuenta, el cual llevará este título: *Al Halsburgués*.

Las baronías como los principados, como los reinados, van transformándose.

La gente de sangre azul demuestra sus inclinaciones por la servileta del camarero.

Con el tiempo oiremos:
—Marqués: una ración de solomillos.

Cuentan que D. Antonio Maura escribía á un su amigo:

«Si entro á gobernar con Silvela pondremos en práctica las soluciones que tenemos, y habrá una verdadera revolución de ideas.

Media España—añada—se levantará enérgicamente contra nosotros; pero otra media nos seguirá en la empresa regeneradora.»

La media que habrá de seguirle será la que constituye la empleomanía.

Y esa los seguirá por la cuenta que le tiene.

Con la entrada del nuevo ministerio ha coincidido el siguiente hecho misterioso:

«En las oficinas de la Tabacalera se ha hablado de la fuga del representante de la misma en un pueblo, cabeza de partido, de la provincia de Málaga.

Según se dice, el aludido administrador, subalterno de la Arrendataria, no se ha ido solo. Le acompañan los fondos de la Tabacalera que tenía en su poder y la señora de un comerciante de la población indicada, siendo lo más notable, entre los accidentes de la fuga, el haber llegado la noticia á conocimiento de la Compañía por medio de una carta suscrita por la propia esposa del empleado infiel.»

Lo que demuestra que la tal señora, desde que tiene conexión con la Tabacalera, lo fuma en pipa.

El ministro de la Gobernación parece que tiene el propósito de que los Ayuntamientos los formen los primeros contribuyentes.

Eso es tirar por la ventana del ministerio de la Gobernación el sufragio universal.

Bien es verdad que, el sufragio, salvo raras excepciones, en ninguna parte se practica con sinceridad.

Dos representantes de Dios en la tierra.
¡Ojo al Cristol!

«Nos escriben de Murcia, que el Ayuntamiento y la gente más significada de la población está muy recelosa, porque sabe que pretenden la mitra de aquella diócesis dos sujetos á cual más rechazables: el Sr. Santander, obispo filibustero, que fué de la Habana, donde hizo su fortuna, pero también enormes desaciertos, violencias y rapacidades muy notorias; el otro pretendiente es el curita diminuto Sr. Carreu, también repatriado con dinero que acaba de depositar 25.000 pesetas, como señal, de las que dará en cuanto le concedan la ansiada mitra, y si no es la de Murcia, otra.

Se lo avisamos al nuevo ministro por si quiere bien quitarse con los murcianos, y con la opinión toda, y evitar dos hechos lastimosos que no honrarían mucho la gestión conservadora.»

¿No aspiraba el Sr. Maura á hacer la revolución desde la *Gaceta*?

Pues ya puede empezar por esos dos puntos filipinos.

CARRASQUILLA.

La tarifa tercera

Afortunadamente no estamos solos en la lucha: la Junta de Vecinos de Sevilla, haciéndose eco de nuestras justas quejas contra el cobro de la tarifa tercera, ha dirigido al Ministro de la Gobernación la siguiente exposición:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación: Don Augusto Plasencia y Fariñas, conde de Santa Bárbara y presidente de la Junta de Vecinos de Sevilla, ante vucencia, en la forma más respetuosa, expone: Que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, al aprobar su presupuesto para el año próximo, se ha servido acordar también como ingresos del mismo la cobranza de la tarifa tercera de consumos, ó sea la de arbitrios extraordinarios, que grava artículos de primera necesidad que sirven principalmente de alimento á las clases menesterosas; y como esta resolución resulta sumamente perjudicial para el vecindario, la Junta de mi presidencia ha acordado acudir ante S. E. en solicitud de que se sirva no autorizar al referido Ayuntamiento para que haga la cobranza de tan injusto y odioso tributo.

Constituye la aspiración del pueblo de Sevilla desde hace años la supresión de la tarifa tercera de consumos, y en el actual, como en otros anteriores, se ha demandado de la corporación municipal prescindida de este ingreso en sus presupuestos para evitar siga sufriendo el vecindario de la capital de Andalucía una tributación que no puede satisfacer, y que, si lasoporta, es á costa de los mayores sacrificios y de la horrible miseria que devora á las clases más necesitadas; pero en esta ocasión, como en todas las anteriores, el municipio sevillano, aun reconociendo la justicia de esta pretensión, so pretexto de los enormes gastos que pesan sobre él, ha desatendido la demanda del pueblo que administra.

El fundamento de la negativa de este Ayuntamiento para tal supresión, como queda expuesto, se hace consistir en el presupuesto de gastos que sostiene, pero como éstos no constituyen las verdaderas obligaciones del Concejo y si una organización de servicios improcedentes y desorganizados, resulta, señor excelentísimo, que como explicación se da la que ni puede admitirse como tal y al propio tiempo debe ser motivo de corrección.

Por el contrario, como innegable razonamiento se aduce por todas las clases sociales del pueblo de Sevilla, y principalmente por el proletariado, que en esta ciudad ha llegado á ser verdaderamente pavoroso el problema de las subsistencias, al que se debe en gran parte el profundo malestar que desde hace tiempo se nota en la capital de Andalucía, al que es preciso acudir para remediarlo con sabias y prudentes resoluciones de los que ejercen la autoridad pública, comenzando por la disminución de los impuestos, y entre ellos por la limitación del de Consumos, siquiera en los artículos que forman el modesto sustento de los menesterosos.

Aparte de estas consideraciones breves y sucintas, porque en el ánimo de V. E. seguro es que existe el convencimiento de que la cobranza de la tarifa extraordinaria de consumos es un tributo difícil de soportar, no usa el Ayuntamiento adecuada y legalmente de este recurso, verdaderamente extraordinario. El presupuesto mu-

nicipal de Sevilla es más que sobrado, sin contar en él con los ingresos de la tarifa tercera para cubrir las atenciones municipales que legitima é ineludiblemente debe satisfacer, y como cuando sucede tal cosa no es legal imponer arbitrios extraordinarios, evidente es que no pueda acudir al referido medio, que es un recurso extremo concedido por la ley interinamente para cubrir los gastos del Ayuntamiento.

Conviene hacer constar, señor excelentísimo, que el municipio de Sevilla reparte de subvenciones voluntarias la suma de setenta y un mil quinientas veinte y cinco pesetas cada año, y que es cosa notoriamente probada que dota porción de capítulos de su presupuesto con consignaciones muy excesivas, dando todo ello ocasión á que anualmente pueda asegurarse gasta dicha corporación, en atenciones que no le son obligatorias, más del cuádruplo de lo que le produce la mencionada tarifa, cuyo importe total de doscientas diez y seis mil novecientas cuarenta y una pesetas nada significa ni con la cifra del presupuesto de dicho municipio que gasta cada año aproximadamente cuatro millones de pesetas, ni con lo que cuesta á Sevilla el referido arbitrio, que supera en sus rendimientos al arrendatario del impuesto en más de un millón de pesetas por este concepto.

En mérito de lo expuesto y en representación y por acuerdo de la Junta de Vecinos de Sevilla,

Suplico á V. E. se sirva denegar al excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla la solicitud que formule interesando se le autorice la cobranza de arbitrios extraordinarios, prestando con tal decisión un señalado servicio al vecindario de Sevilla, ansioso de bienestar y de sosiego, al propio tiempo de que sean cumplidas las múltiples resoluciones que apoyan las pretensiones que respetuosamente quedan deducidas.—Dios guarde la vida de V. E. muchos años. Sevilla para Madrid, siete de Diciembre de mil novecientos dos.—Excmo. Sr.»

Hacia la República

El regreso de Silvela al poder es, sin duda ninguna, una señal de la aproximación del pueblo hacia la República; es una nueva etapa hacia el triunfo de nuestros ideales.

Esta última aparición del partido conservador para dirigir la barca gubernamental, es el postrer destello de una antorcha que se apaga en el descrédito, del mismo modo que el viejo Sagasta, ese sátiro escéptico de la mitología monárquica que se desmorona, ha cerrado la puerta del poder á su caduco partido y, de hoy en adelante, tendrá que renunciar á la... mano de D. Leonor con la próxima y segura caída del partido conservador, la que se efectuará por los mismos motivos que tuvo para capitular la pandilla sagastina.

Los comentarios que de la derrota del gabinete Sagasta hace la prensa extranjera, son en extremo curiosos. *Le Temps* dice que el ministerio presidido por Sagasta fué como la navaja de Juanito, unas veces la hojita y otras el mango; es decir, que Sagasta fué recomponiendo á su ministerio como á un par de botas; hoy media suela, mañana tapas y tacones, un poco después punteras y otras suelas, hasta que fué imposible toda clase de compostura imaginable.

Tal es el partido conservador: incapaz de cumplir un programa que pueda encauzar la opinión y que, con sus probables intransigencias y arbitrariedades ultramontanas, pondrá más de manifiesto á los republicanos la necesidad de estrechar su lazo de cohesión para presentarse fuerte frente al nuevo núcleo de disidentes que trata de formar un nuevo partido turnante, en reemplazo de uno de los dos designado para ir *ad patres*.

A los políticos gastados hasta la trama les vendrá en ganas la formación de un nuevo núcleo de farsantes revestidos de un liberalismo disfrazado; las diversas piezas esparcidas de la vieja máquina política tienden á constituirse con algunas modificaciones para volver á empezar bajo el aspecto de una nueva razón social, la elaboración de un nuevo nepotismo, sin tener en cuenta que, como dice en *Nuestro Tiempo* e

Sr. D. Francisco Goitia:—*Donde no pone la mano esa entidad impersonal llamada pueblo, no resulta obra política alguna duradera, aunque la concien con buril los artistas profesionales.*

Claro está que el aludido escritor tiene razón, y que la monarquía, al quererse detener en la resbaladiza pendiente en la que sus prohombres la han colocado, tiene que comulgar con el pueblo. La cosa no resultaría hoy por varias razones: la primera es que el ridículo derecho divino está bien inoculado en la sangre del joven monarca español; porque, como dijo Saavedra Fajardo, *apenas tiene el príncipe* discurso, cuando, ó le lisonjean con la desenvoltura de sus padres y antepasados, ó le representan aquellas acciones que están como vinculadas en las familias de su estirpe.

Nada, lo dicho; sin la intervención de un dios por medio de una máquina, esto se va. Ese dios no puede ya ser más que el esfuerzo de los hombres de fe en la instauración de la República, de honradez y de tesón; la máquina es el pueblo, esa entidad unipersonal que antes de que pase mucho tiempo producirá el *Deus ex machina*.

Antes de ver la República establecida sobre las ruinas de una ruinoso é impotente monarquía, solo nos falta ver dos caídas de otros dos ministerios; éste que hemos empezado á padecer anteaer y otro que poco ha de durar.

¡Por qué vías tan misteriosas eso nos va á traer lo que con tanta ansia anhelamos!

¡Republicanos, á trabajar!

A. V. C.

La viuda de los terrenos

Me dicen algunos lectores que deje el tono serio, que no es mi *cuerda*, y que vuelva á las descripciones tragicómicas de tipos y escenas clericales.

Tienen razón; la birreta doctoral me asusta, y la seriedad de la farsa eclesiástica se halla tan fuera de tono, por empingorotarse tanto, que no hay cosa más ridícula y tan digna de la carcajada sarcástica.

Volvamos á nuestras calvas, que dijo el clásico, y perdonen ustedes si alguna vez la bilis me pone de punta la capucha.

El mundo clerical es tan vasto y variado en tipos y seres desequilibrados, que toda la fauna y flora del Universo no abarca especies tan raras, exóticas y merecedoras del análisis como las que pululan, crecen y se desarrollan á la sombra benéfica ¡ay! del santuario.

Existe en Barcelona, y por esas calles de Dios se encuentra á cada paso, una mujer alta como una espingarda, delgada, fea, vestida de luto y que anda siempre á grandes zancadas, mirando todos los anuncios y en especial los solares en venta.

Un mantillón de luto la cubre hasta los pies; su rostro es pálido y su gesto de afligida y llorosa viuda.

Del marido difunto, se acuerda poco, casi nada; pero, en cambio, llora á moco y baba la muerte de una hija á quien mató á disgustos, si bien después la levantó un decoroso mausoleo. Nadie mejor que ella puede repetir aquello de Tenorio:

Si buena vida os quitó,
mejor sepultura os di.

La dirigen en lo espiritual y temporal los *Felipones* de Gracia, pues allí tiene ella su madri-guerra, y de acuerdo con los benditos padres fragua la viuda sus negocios y martingalas, que son lo más curioso y chocante que pudo salir jamás de imaginaciones clericales y beatas, como verá más adelante el paciente lector.

Su casita es modesta, casi pobre, chapada á la antigua; pero ella se da tufos de millonaria y los cándidos vecinos creen á piés juntillos que en su mal oliente cuarto yacen sepultados los más fabulosos tesoros.

La verdad es, si hemos de ser imparciales, que no hay tales carneros; pero esto en secreto y que no se divulgue, una vez que toda la fuerza de los cálculos mercantiles de la viuda estriba en aparentar esa grandiosa fortuna que nunca existió sino en su mística y exaltada imaginación.

Tendrá unos seis mil duros en títulos de la Deuda, que infaliblemente irán á parar á los sagrados bolsillos de los *Felipones* el día que estire la pata. Pero vuelvo á encargár á ustedes el secreto; podríamos deshacer con nuestra indiscreción algún jugoso negocio de la viuda ya puesto á tener feliz término.

Hay que oír hablar á las legiones de mujeres, más numerosas que las seculares dinastías de los Faraones de Egipto, que fueron sus criadas por breves momentos, los líos y trapisondas de nuestra enlutada Urganda.

Se levanta con los rosicleres de la aurora, con el magín fresco y despejado; da varias vueltas por la casa; se postra ante el retrato de su hija, víctima de su avaricia, llora y lagrimea un poco y espera impaciente la llegada del periódico.

Mujer ilustrada será—dirá algún vivo.—¡Cál no señor. Una vez el periódico entre sus afiladas garras, la política, las noticias y los sucesos locales los pasa por alto, y sus ojos escrutadores caen como agujas sobre la plana de anuncios, y allí, con ansia febril, lee y se refocila.

¿Qué buscará? ¿El anuncio de un *Elixir*, como el de Fausto, para tornar á la juventud briosa y prolongar su cuitada existencia? ¿El último tinte para el cabello encanecido? ¿La *Leche de los Alpes*, que blanquea la faz y pule las arrugas precoces? No; nada de eso.

Ya sabe ella muy bien que todo eso son profanidades, y miserias de almas pequeñas y mezquinas. Ella vuela alto, mucho más alto, y sus ensueños son la gloria celestial rodeada de pirámides de talegas de relucientes onzas.

¿Pues qué busca, entonces, entre los anuncios? Ya nos lo está diciendo el fulgor de su mirada; ha tropezado con lo que buscaba. Leed con ella: «*Se vende una casa en 30.000 duros, etc.*» «*Se vende un solar de 110.000 pies en 50 mil pesetas.*» «*Magníficos terrenos para la venta, etcétera.*»

Ya es feliz; guárdase el periódico en el bolsillo, cálese su larga mantilla negra, y endereza sus pasos á la iglesia de los *Felipones*. Allí se arro-dilla ante un confesonario; percíbense murmullos, risas sofocadas y cuchicheos y al poco rato se levante y váse. Por la cortinilla del confesonario aparece la faz burlesca de un clérigo que hace una mueca al verla salir y meneala cabeza con sorna y desdén.

Ya está nuestra viuda en acción.

Atraviesa calles y calles, sube al piso indicado en el periódico, y se establece el siguiente diálogo:

—He leído en el periódico que anuncia usted la venta de unos terrenos en la calle de Tal.

—Sí, señora. ¿Los ha visto usted?

—Sí, ahora, al venir. Los encuentro muy caros. El sitio no es muy céntrico; allí hay muy poco edificable. Tendrá usted que hacerme una rebaja considerable.

—Crea usted que...

Y allí se arma una guerra de ofertas, demandas, regateos y cortapisas que no tiene fin.

Por fin se llega á un acuerdo, y como la señora necesita preparar sus fondos, pide un plazo de ocho días para extender la escritura de venta, rogándole retire el anuncio y guarde sigilo en el asunto, «porque tiene muchos envios dioses».

Aunque el aspecto de la viuda no denota ni á cien leguas á la mujer adinerada, el propietario se traga el anzuelo, no fiando en las apariencias, y entretanto espera gozoso el plazo para firmar la escritura.

El fantasma negro ha ido entretanto á fisionear los terrenos; y desde allí á un centro de anuncios, donde pone: «*Se venden unos terrenos por la cantidad de* (siempre pone dos mil duros más que lo convenido con el legítimo propietario)... *Razón: viuda de X., calle de... Gracia.*»

Después vase corriendo á un notario y le participa que dentro de ocho días irá con un señor para comprar unos terrenos; y que acto seguido, y sin que el primero se entere, se lo venderá á cierto pariente suyo. Encarga gran reserva de todo, y se vuelve á su casa, esperando como la atañá la incauta mosca que venga á posarse en su tela.

Y no faltan pero no son moscas, sino finisimos sabuesos, más listos que Cardona, corredores astutos que andan también al husmeo.

La viuda se las da de lista. No quiere indicar los terrenos; desea hablar con el comprador directamente, y cuando éste se presenta, si es cándido y nobilote, le lleva á ver los terrenos, de los cuales se quitó previamente el anuncio á ruego suyo, y con tal de ganar mil ó dos mil pesetas que lo que ella convino con el verdadero dueño, se arregla sin dificultad en el precio.

Ella no tiene capital para tal empresa; pero los *Felipones* la tienen prometido que se la darán si algún día cuaja la martingala.

Pero el diablo tira siempre de la manta; el segundo comprador se entera de la verdad y el negocio se deshace como la espuma.

Entretanto llega el plazo fatal de la compra. A la hora convenida la viuda se presenta consternada en casa del notario, dice que le acaba de robar una *tribona de criada*, gime, grita, patalea y se desmaya, materia en la cual es una especialidad.

Al día siguiente vuelve á empezar el sistema. Así lleva doce años. La conocen todos los

notarios y propietarios de Barcelona, y los vecinos la llaman *la viuda de los terrenos*.

Ella confía que algún día acertará, y así vive feliz.

Los *Felipones* la animan en sus empresas y piden á Dios la quite pronto de enmedio para pescar sus títulos de la Deuda.

Typo como este fermentan á millares en el mundo clerical. Ya describiremos otros.

FRAY GERUNDIO.

De actualidad

Roma.—El ministerio Silvela ha causado buen efecto.

El Vaticano confía en la sustitución de Gutiérrez Agüera.

París.—En muchas regiones continúa un frío intensísimo.

En la provincia de Marsella murieron de frío cinco personas.

Murcia.—Verificóse en Molina un importante mitin agrícola, encaminado á constituir las asociaciones agrícolas de los pueblos ribereños de Segura.

Pronunciáronse entusiastas discursos. Dirigióse telegrama á Silvela pidiéndole que ordene la inmediata prohibición de la mezcla del pimienta.

Maura se propone llevar en la presente semana á la *Gaceta* algunas reformas que proyecta en su departamento.

Según noticias de Jerusalén sigue disminuyendo el cólera.

París.—Veinte individuos patinaban en el lago de Daumesnil.

Rompióse la capa de hielo y sumergiéronse en el agua cerca de unas grutas artificiales donde hay gran profundidad.

Auxiliados inmediatamente púdoselos salvar.

Hay un lance pendiente entre el secretario del gobierno de Castellón, que desempeña interinamente el Gobierno civil, y el secretario particular del gobernador.

Sánchez Toca, inmediatamente que se posesione hoy de su cargo, dirigirá telegramas á los jefes de los Departamentos, solicitándoles su concurso eficaz á la empresa patriótica de someter pronto á las Cortes el primer programa de escuadra.

Pedirá á los Departamentos detalle de los gastos de cada servicio con objeto de formar un presupuesto verdad.

Depurará todo gasto útil.

Publicará decreto suprimiendo emolumentos inútiles y suprimiendo sobresueldos y gratificaciones injustificadas.

Sánchez Toca estima que con una administración escrupulosa, economías y un pequeño aumento en el presupuesto podremos tener industria naval española y escuadra.

No cree que poseer escuadra signifique tener barcos, sino elementos necesarios, incluso el personal.

Dice el nuevo ministro que el primer elemento para tener escuadra es crear industria naval, formando un completo armónico.

Del ejercicio de esta industria debe encargarse un sindicato que ponga nuestras factorías navales al nivel de las mejores del mundo.

El sindicato podría ser español ó extranjero.

Toca proyecta arrendar los Arsenales, pues entregándolos á la industria privada servirían para construir y reparar barcos de guerra y demás construcciones navales.

Opina que lo primero que urge son grandes buques acorazados y que los cruceros sirvan para segunda fila de combate.

Caloula se necesita diez años para realizar el primer programa de escuadra.

Dice que no todo el dinero habría de emplearse en barcos, sino en la preparación de nuestros puertos militares, poniéndolos en condiciones de defensa.

Toca conferenció con Villaverde y convinieron en promover expediente, previo informe del Consejo de Estado, para publicar decreto y obtener el crédito necesario á fin de pagar este año lo que se adeuda al personal de Marina.

Tánger.—Los jefes de tribus bereberes pidieron al Sultán que llegue al frente del ejército hasta Rabat para producir en los habitantes buena impresión.

Se ha confirmado que Laeierva ha renunciado la Dirección de Registros.

También renuncian cuatro gobernadores.

Comunican de Santiago de Chile que los buques que se construyen en Inglaterra de orden da aquel Gobierno han sido cedidos á España, cuyas negociaciones van adelantadas.

Romero elogia la energía que desplegó el Gobierno en el nombramiento del personal de gobernadores, sin consultar á los caciques, pues Pidal enteróse de quién era el Gobernador de Oviedo por los periódicos.

Cree obligado el plantear reformas buenas ó malas.

De ello dependerá el éxito ó el fracaso. Créese que el primero de Enero se hallarán con

tituidos los Ayuntamientos con los mayores contribuyentes.

Silvela convenció á la Cierva de que retire su renuncia y se posesione mañana de la Dirección de Registros.

Silvela estuvo en Palacio á las seis de la tarde despachando con el Rey é informándole de varios asuntos de gobierno.

Después firmó los decretos suspendiendo mañana las sesiones de las Cortes y nombrado á Aguilar de Campó presidente del Consejo de Estado.

El Gobierno se propone crear en Barcelona un Comisario regio con grandes atribuciones, encargado de estudiar el problema de Cataluña, indicándose para dicho cargo á Ugarte.

TEATROS

CERVANTES

Tal vez la larga clausura de este hermoso coliseo haya sido la causa de este gran deseo de acudir todas las noches el público sevillano á llenar las localidades.

Cada noche que pasa es un triunfo artístico más de la compañía que dirige el notable artista D. Casimiro Ortas.

En las cinco secciones representadas anoche, cinco fueron los llenes completos que disfrutó la Empresa.

Claro está que hubo variedad en cuanto á los aplausos prodigados; así, por ejemplo, en *La diva* todos los números musicales fueron repetidos, obteniendo la señorita Carmen Domingo justas y ruidosísimas ovaciones al terminar la romanza, que se vió precisada á repetir.

No fueron menos aplaudidos la señora Peris y señores Valle y Suárez.

Esta noche tendrá lugar el estreno de la zarzuela de costumbres andaluzas en un acto, dividido en tres cuadros, original de los reputados autores señores D. Carlos Arniches y don Ramón Asensio Más, música del maestro Chapí, *El puñao de rosas*, á la que se ha dado el siguiente reparto:

Rosario; señorita Carmen Domingo.—Carmen, señorita Domingo (M).—Una gitana, señora Sixto.—El señor Juan, señor Puerta.—Tarugo, señor Suárez.—José Antonio, señor Ortas (H).—Pepe, señor Valle.—Frasquito, señor Retes.—Cazador 1.º, señor Posac.—Idem 2.º, señor Coll.—Idem 3.º, señor Pacheco.—Amigo 1.º, señor Jiménez.—Idem 2.º, señor Andrés.—Un arriero, señor Pérez.—Mozos, mozas y coro general.

La acción, en un cortijo de la Sierra de Córdoba, estrenándose una decoración *ad hoc*, de exquisito gusto y admirable arte.

DUQUE

Numeroso público acudió ayer, lo mismo de tarde que por la noche, á este bonito teatro: sin meternos á apreciar el mérito de la obra de los señores Flores y Peidró, diremos que *Carceleras* ha gustado sobremanera, y buena demostración de ello fueron los dos llenazos que hubo anoche en las dos veces que se representó.

La ejecución, como en representaciones anteriores, fué esmerada, reite ando el público sus ovaciones á las partes y coros que intervienen en ella.

La señorita García (F.) fué obsequiada con un hermoso ramo de flores y con prolongados aplausos, á ella sola—como decían los *morenos*.

A las restantes funciones también asistió numeroso público.

Esta noche función extraordinaria en honor de los autores de *Carceleras*, señores R. Flores y Vicente Peidró, constituyendo el programa *Carceleras, La Macarena, Carceleras y El Código penal*.

Curiosidades

Las esponjas son más abundantes en las costas pedregosas de Siria, donde se hallan las calidades finas, que en las costas arenosas de la Caramania, donde las calidades son más inferiores. En la época de la pesca, los griegos desembarcan en Sayda (Sidon), Beyruth, Trípoli, Latakíe y muchos otros puertos de Siria; así como las barcas de los pueblos ribereños de esta última comarca, parten de Trípoli, Batrun, isla Ronad, Kalki, Estampalia, Castell-Rosso, Sími, Calminos, etc., para dirigirse á las costas señaladas para la pesca.

Llegados al sitio elegido, los griegos desarmen sus embarcaciones, llamadas «sarcoclevas», que generalmente llevan de quince á veinte hombres; aquí se reúnen á los habitantes del país barcas de pescar, y en cada una de ellas cinco hombres, cuatro pescadores y un vigilante, van á explorar las costas y á